

4. La desnutrición crónica (retraso de talla) en los niños y niñas menores de tres años es particularmente devastadora ya que se produce en la etapa crítica del crecimiento y desarrollo psicomotor y cognitivo, por lo que se requieren medidas de prevención y control para evitar daños irreversibles durante el resto de la vida.
5. Existen los conocimientos, y en ocasiones también los recursos necesarios para revertir esta situación pero, las limitaciones en la capacidad de gestión y de focalización en las poblaciones más vulnerables desde el punto de vista nutricional, disminuyen la efectividad de las intervenciones de prevención y control de la desnutrición infantil.
6. El aumento sostenido en los precios de los alimentos durante los últimos tres años ha agravado la situación nutricional mediante dos efectos: i) el aumento de la pobreza y la indigencia en 20 millones de personas por año (CEPAL); y ii) el agravamiento de la inseguridad alimentaria y nutricional de los hogares con menores ingresos (más de la mitad de la población).
7. La estabilización de los precios de los alimentos, por tratarse de un fenómeno mundial que responde a múltiples y complejos factores (comerciales, climáticos, financieros, etc.), escapa en gran medida al ámbito unilateral de los gobiernos de la región por lo que la respuesta debe ser múltiple, incluyendo mecanismos de protección social, de estímulos a la producción, de optimización del recurso hídrico, y la comercialización transparente de los alimentos.
8. En el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de las políticas de seguridad alimentaria y nutricional muchos países de la región, apoyados por el PMA, FAO, OPS, UNICEF, BID, Banco Mundial, INCAP, OEA y otros organismos, han elaborado programas a mediano y largo plazo de erradicación de la desnutrición infantil.
9. Los países han establecido mecanismos bi y multilaterales de Cooperación Sur-Sur, como una herramienta eficaz para compartir buenas prácticas y experiencias exitosas, los que han recibido el reconocimiento y el apoyo de organismos internacionales como lo evidencia el reciente Acuerdo de Cooperación entre la OEA y el PMA que estableció una agenda de cooperación Sur-Sur y triangular en